



JUNTA DE SÍNDICOS  
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 62  
2007-2008

Yo, Salvador Antonetti Zequeira, Secretario de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

La Junta de Síndicos, en su reunión ordinaria del sábado, 17 de mayo de 2008, luego de considerar el Informe del Presidente de la Universidad de Puerto Rico sobre la inclusión de nuevos proyectos en el Programa de Mejoras Permanentes, previa recomendación del Comité de Planta Física, acordó:

**Incorporar al Programa de Mejoras Permanentes, aprobado mediante la Certificación Núm. 115 (2004-2005), los siguientes proyectos:**

- **Conexión Sanitaria en la Finca Alzamora, RUM**
- **Verja en Finca La Montaña, RUM**

**El Programa de Mejoras Permanentes se aprueba con una planificación de proyectos y financiamiento para cinco años. Surgen situaciones imprevistas en las instalaciones físicas de las unidades que deben atenderse y que requieren aprobación de proyectos nuevos en el Plan. Estos proyectos obedecen a los principios y parámetros de comportamiento institucional establecidos en la Certificación Núm. 87 (2001-02) de la Junta de Síndicos (Política Institucional de la Promoción de la Excelencia en el Diseño de los Espacios Abiertos y Construidos), y haciéndose constar que los mismos parte de la planificación financiera del Programa de Mejoras Permanentes.**

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy 23 de mayo de 2008.



  
Salvador Antonetti Zequeira  
Secretario